



REQUISITOS BAJO RIESGO

- Copia de identificación (de quien realiza el trámite)
- Solicitud para verificación de medidas de seguridad (original y copia)
- Copia de dictamen de uso de suelo y factibilidad de giro vigentes (sólo nuevos establecimientos)
- Copia de Licencia de Funcionamiento
- Evidencias que deberá presentar en formato digital.**
- Fotografías de botiquín (abierto y cerrado)
- Fotografías de señalética de emergencias
- Fotografías de detector de humo
- Factura de compra o recarga de extintores (vigencia 1 año)
- Fotografías de instalación eléctrica
- Fotografías de instalación de gas
- Lámparas de emergencia (sólo si trabaja después de las 18:00 hrs)
- Curso integral de Primeros Auxilios, Prevención de Incendios, Evacuación (con registro ante la CEPC) (vigencia 2 años)
- Evidencia de aplicación de material retardante al fuego (fotografía, ficha técnica y/o factura)
- Barandal en escaleras y cinta antiderrapante en escalones
- Película protectora en cristales (fotografía, ficha técnica y/o factura)
- Pagar la emisión de Visto Bueno